

## PRINCIPIOS Y COMPROMISOS, POLÍTICA AMBIENTAL LESAFFRE IBÉRICA

Con el objeto de alcanzar los niveles más altos de desempeño ambiental, establecemos los siguientes “Principios”:

- Todos los empleados de Lesaffre Ibérica, S.A. trabajamos para añadir valor al negocio de nuestros clientes y en consecuencia entregar un beneficio a nuestros accionistas. Lo hacemos comprometidos con la sociedad, el medioambiente, la seguridad de los alimentos para humanos y animales, la seguridad de los trabajadores y el bienestar animal, respetando el marco legal y normativo establecido para cada caso.
- Asumimos la necesidad de una mejora continua en el sistema de gestión ambiental, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo. Ello lo logramos con el trabajo bien hecho a la primera y asegurando que ninguna tarea sea realizada sin adoptar las debidas medidas para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Cumplir con los requisitos ambientales definidos requiere una gestión adecuada de todos nuestros procesos que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de posibles riesgos.
- Los empleados constituyen nuestro activo más importante, ellos garantizan nuestro futuro. Por tanto, deben estar cualificados e identificados con los objetivos de nuestra organización y sus opiniones han de ser consideradas.
- Realizamos todas nuestras actividades sin comprometer, en ningún momento, los requisitos ambientales por consideraciones económicas o de productividad.

Para materializar estos “Principios”, asumimos los siguientes “Compromisos”:

- Todos los empleados de Lesaffre Ibérica, S.A. realizamos nuestro trabajo respetando siempre las normas y procedimientos ambientales establecidos, así como los requisitos definidos por la propia compañía de acuerdo con el marco legal vigente y la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de nuestras actividades, productos y servicios.
- Todo el personal con mando asegura el cumplimiento de las normas y procedimientos ambientales por parte de los empleados a su cargo. Por tanto, muestran interés y dan ejemplo como parte de su función.
- La dirección de la empresa selecciona, define y revisa periódicamente los medios y recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales. El espíritu de innovación y de mejora continua es fundamental para el futuro de nuestra empresa.
- Establecemos cauces de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y también con nuestros clientes y proveedores para mejorar continuamente el modo de seleccionar nuestros suministros, de realizar nuestro trabajo, de elaborar nuestros productos y de prestar nuestros servicios.
- Informamos y formamos a nuestros empleados en los procedimientos ambientales inherentes a su trabajo.
- Establecemos los procedimientos y favorecemos las actitudes adecuadas para la detección y comunicación de incidentes y quejas relacionadas con la gestión ambiental, analizándolas en detalle e iniciando su corrección de inmediato.

Estos PRINCIPIOS y COMPROMISOS son los fundamentos de nuestra cultura ambiental. Todos los empleados de Lesaffre Ibérica, S.A. los asumimos como garantía de futuro y crecimiento de nuestra empresa.

Valladolid, 18 de mayo del 2023



Lujs Ronda Zúloaga  
DIRECTOR GENERAL LESAFFRE IBÉRICA, S.A.